EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXVII
Teléfono núm. 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes.......... 1 peseta
Fuera: trimestre......... 4 "
Número suelto CINCO céntimos

Viernes 27 de Junio de 1919
(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Burgos 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta)
y en la Librería de D. Santiago Rincón
Calle Mayor principal, número 48

Núm. 10.945
Teléfono núm. 6

DOCTOR TOMÉ ORTIZ
ESPECIALISTA EN PARTOS
: Consulta de la Matriz,
Vias Urinarias y Secretas
Aplicación del 606 y derivados
De 12 á 4 y de 8 y media
á 9 y media de la noche
Mayor Principal, 130 al 136

Suer. de **IBAÑEZ**
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 33
Teléfono 112

CUESTA CEINOS
MÉDICO-DENTISTA
Mayor Pral., 94, 2.º izquierda

Dr. A. Bustamante
(De las Clínicas de Madrid y París)
Enfermedades del estómago e intestinos y pecho
Laboratorio de análisis
De 11 a 12 y de 2 a 4
Avenida del General Amor 2

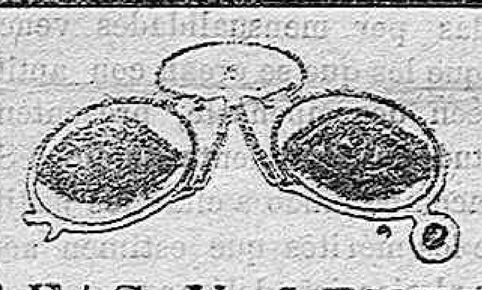

GAFAS Y LENTES
Ultimos modelos de París y sistema americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.
Completo surtido en cristales correctores de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía y operados de cataratas.
Ejecución exacta de las prescripciones de los Doctores Oculistas.
Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA (óptico)
Mayor Principal, 80
OPTICA Y PLATERIA

Colmenas
Se compran ENJAMBRES en la farmacia del Doctor FUENTES.

TRUCHAS
Desde mañana se venden buenas, en la Plaza Mayor, caseta de la Damiana, a 5 PTAS. KILO.

CASA DE BAÑOS
del ***Doctor FUENTES***
Paseo de la Orilla del Rio
Este establecimiento, dotado de aguas del Carrión, procedente de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica y al público en general
Baños de placer, Duchas y Chorros.— Baños medicinales de mar Alceda, Ontaneda, Led sma, Archena, Caldas de Bes ya, Hermida, Puente Viesgo y demás manantiales.
Los billetes y abonos pueden tomarse en la Farmacia del DOCTOR FUENTES, Mayor Pral., 114.

Colmenas
Se compran en la fábrica de mantas de Demetrio Casañé.

Negocio

Se traspasa uno en esta capital por retirarse su dueño de los negocios. Para informes, en esta Administración.

VINO CLARETE

Se vende en la bodega de Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, a 40 céntimos litro.

Carta de Madrid

Junio, 26

Sr. Director:

El Mensaje leido en las Cortes por el Rey parece rosponder a las esperanzas que se conciben, puesto que se hace eco de todas las palpitaciones del interés público y patrio.

Aunque no detella ni especifica, en qué habia de consistir la labor legislativa que someterá al Gobierno a la aprobación del Parlamento, el Mensaje esboza en sus lineas generales el pensamiento del Gobierno sobre los diversos problemas y cuestiones que están en litigio y que integran los anhelos populares.

Es sabido que el caracter de esos documentos no se avienen a la determinación de cuáles proyectos habrán de constituir la labor parlamentaria.

Por lo mismo que son una síntesis, su texto suele ser un esbozo de lo que el Gobierno pienso realizar; pero así como en anteriores mensajes no se reflejaba nada concreto y se limiiaban a exponer una serie de consideraciones de índole general, en este se habla de una obra de Gobierno.

El mensaje es una promesa muy halagüeña y es seguro que al ser conocido en todos los pechos nacerá un vivo deseo de que se lleve a la práctica en todas sus partes, y no se quede como otros, en un bello modelo de literatura política.

Es probable que las distintas fuerzas parlamentarias enemigas del Gobierno, en vez de descubrir cuanto de bueno contenga el Mensaje, se dedicarán a buscar contradicciones, ambigüedades y omisiones que les sirvan para justificar su posición.

Las izquierdas han vuelto a reunirse y aunque los elementos antimonárquicos han manifestado su desconfianza en que los hombres del régimen que ahora están unidos a ellos cumplan los acuerdos, es lo cierto que han ratificado el pacto firmado en las reuniones anteriores y han acordado llevarlo a la práctica desde mañana mismo.

No es posible ocultar la transcendencia de estos acuerdos, que implican una dificultad nada pequeña para que las sesiones del Parlamento se desarrollen con la normalidad necesaria, con el fin de que sea fructífero su funcionamiento.

En estos momentos históricos en que con la firma de la paz, se dibuja en el horizonte la aurora un Mundo Nuevo, resulta altamente peligroso que se sigan prácticas retardatarias que pueden obstaculizar por más tiempo que España se aproveche de las excepcionales condiciones en que la fenecida contienda la dejó.

Nadie pedirá a esas izquierdas que renuncien a conseguir aquellas reivindicaciones que sean de justicia y que exijan el reparo de los agravios que hayan recibido. Pero tampoco tiene derecho a esterilizar unas nuevas Cortes que pueden, con la buena voluntad de todos, intentar una era de reformas que nos lleve a toda prisa a la anhelada reconstitución nacional.

Ya es hora de que se vayan olvidando las normas que ha seguido la vida política española, y esta se acomode, a los sistemas practicados en las principales naciones, en donde las personas nada significan ante los intereses del país y ante la necesidad de resolver en beneficio de la comunidad los problemas que la vida va planteando.

M.

Las Cortes

(Continuación de las sesiones de ayer)

Senado

Después del extracto que publicábamos ayer, la Cámara procede a la aprobación de algunos dictámenes, levantándose la sesión.

Congreso

Continúa el diputado reformista señor Zulueta atacando al Gobierno por el régimen absurdo a que tiene sometido a los periódicos. Dice que la última crisis se resolvió al amparo de la censura.

El señor Goicoechea interviene y cita el art. 16 del Reglamento que impide el planteamiento de debates como el que está promoviendo el señor Zulueta hasta que se haya constituido la Cámara.

El señor Lerroux.—Eso es un voto de censura para la Presidencia. (Rumores).

El señor Goicoechea, lo niega y agrega que de lo que se trata es de provocar un debate sobre política general del Gobierno.

Este no rehuye el debate, lo ansía, pero considera que no es el momento oportuno. (Protestas en los bancos de las izquierdas).

Cita textos apoyando la licitud de la censura gubernativa, mientras no se modifique la constitución.

Lee palabras del señor conde de Romanones.

El señor conde de Romanones.—Como un resorte de Gobierno. No como un sistema.

El señor Goicoechea termina repitiendo que no es el momento de plantear estos debates.

El señer Zulueta rectifica diciendo; Representáis un espíritu retardatario en las funciones del Gobierno. Termina citando algunos supuestos casos de parcialidad por parte de los censores.

Intervienen los señores Besteiro y Lerroux, asociándose a las manifestaciones de Zulueta.

El señor Conde de Romanones recuerda que su Gobierno suspendió las garantias constitucionales, y dice que la suspensión debe desaparecer cuando desaparece el estado excepcional, transitorio, pero nunca debe subsistir la censura, cuando está funcionando el Parlamento.

El señor Rahola, en nombre de los regionalistas, hace resaltar el descrédito de la verdad oficial en España y se adhiere a las manifestaciones de los anteriores oradores.

El señor Maura anuncia que queda planteado el debate para el primer momento reglamentario, que lo consienta, por la complejidad del asunto que se suscita.

Oportunamente—dice—veremos cuáles son los derecho y los deberes del Gobierno y el uso que nosotros hicimos de los primeros.

El señor Alba se adhiere a las izquierdas y manifiesta que es una verdadera vergüenza que pasando lo que pasa en el mundo, esté España meses y meses aherrojada en un régimen de excepción.

A la Monarquia se la sirve mejor oyendo al pueblo y poniéndola en contacto con él, que apelando a los procedimientos de este Gobierno, que hace política de bandolerismo. (Protestas de los ministeriales.

El señor Prieto (don Indalecio): Gritan los mismos que rompieron el retrato del Rey.

(Arrecian las protestas de los mauristas).

El señor Alcalá Zamora se adhiere a los demás oradores de la izquierda.

El señor Villanueva pregunta al jefe del Gobierno si no pensó, al aconsejar la disolución del Parlamento que iba a ocurrirle todo esto y dice que las eleccioces han producido grandes agravios.

Y porque continúan las venganzas—prorigue—Por eso los demócratas estamos muy bien dent o del bloque de las izquierdas y decimos al pais que por bien de la misma menarquía procedemos así y continuaremos procediendo, con todas las consecuencias.

El señor Romeo hace el relato de un episodio electoral, afirmando que el Gobierno ofreció dinero del señor Vitórica a una persona que iba a luchar enfrente de su candidatura.

El ministro de la Gobernación explica lo sucedido y dice que se trataba de distribuir las actas de la provincia de Zaragoza... (Se produce un gran escándalo en los bancos de las izquierdas).

El señor Vitórica dice que si ha de hacerse caso de difamaciones, también podrá decirse de don Leopoldo Romeo que se pasa la vida «tallando» en el Casino.

El señor Romeo: No oculto que juego; pero sin ventaja, mientras otros ciudadanos juegan con ella.

Cuando se juega, es prueba de que lo consiente el Gobierno.

El señor Maura declara que el Gobierno mantendrá la suspensión de garantías, creyendo que cumple con su deber y se levanta la sesión.

Información general

De la Región

SALAMANCA.—El traslado de un regimiento.—Ha marchado a Madrid una comisión para gestionar del Gobierno que no sea trasladado a la Granja el regimiento 76.

Se ha telegrafiado al general Santiago rogándole que influya para lograr lo que se pretende.

VALLADOLID.—Conductor que desaparece.—El conductor del tren expreso de Irún, José Fernández, verificaba su viaje descendente de Irún a Madrid hace tres días, y al llegar a la estación de Venta de Baños se le vió que bajaba del convoy y tomaba una copa en la cantina.

Esa fué la última vez que se observó su presencia, pues al llegar a la estación de Valladolid, ya no pareció por parte alguna.

En el departamento donde iba se encontró un farol, la chaquetilla y varias prendas de ropa esparcidas por el suelo.

La Policía de ésta ha empezado a practicar gestiones acerca de esta misteriosa desaparición, siendo lo más extraño del caso que no parece tampoco la familia del conductor.

Se practican activas pesquisas en everiguación de esta rara desaparición.

Castilla la Vieja

SANTANDER.—Para los niños pobres.—El Ayuntamiento ha iniciado una suscripción pública, encabezándola con 100.000 pesetas, para enviar al Sanatorio de La Pedrosa a 100 niños pretuberculosos.

En breve irán a Limpias, en peregrinación al milagroso Cristo de la Agonía 500 niños de las escuelas públicas.

Preparativos.—Se activan intensamente los preparativos en el Palacio de la Magdalena para esperar a S. M. la Reina e Infantes.

Llegarán a esta les augustos perssnales el día 29.

El número de forasteros y veraneantes es extraordinario ya.

AVILA.—Asamblea agrícola.—Se ha celebrado la Asamblea de Agricultores de la provincia.

Asistieron unas mil personas.

El diputado provincial don Salvador Represa explicó el objeto de la Asamblea y sometió a la aprobación de la misma las conclusiones que han de ser elevadas al Gobirno.

Se discutieron extensamente diversos extremos, entre ellos la formación de Sindicatos locales, seguros para la vejez, registro fiscal de obreros, subsistencias y otros.

Finalmente quedaron aprobadas las siguientes bases: que una comisión numerooa se traslade a Madrid para pedir al Gobierno la inmediata desaparición de los Sindicatos harineros; restablecimiento de la libertad de comerciar con el trigo; recabar permiso para que el agricultor pueda vender el trigo ,raasformado en harina; autorización para la venta del trigo ofrecido y no recogido; condonación de multas á los que vendieron sin permiso y supresión de los agentes nombrados por el Gobierno.

Un desaparecido.—Está siendo el tema de todas las conversaciones la desaparición de un comerciante llamado don Felipe García, recientemente llegado de América y natural de El Barco de Avila a donde después de desembarcar en Vigo, se dirigía para posar una temporada con su familia.

Dicho señor llegó a Vigo en el barco «Ucrania» y hace unos días telegrafió desde allí a su familia diciendo que salía para Béjar para desde allí ir a El Barco.

La familia alarmada porque don Felipe no llegaba, dió parte al juzgado y después de varias gestiones se ha encontrado en la estación de Béjar su equipaje.

El juzgado retiró el mencionado equipaje de la estación y ante varias personas de la familia del desaparecido se procedió a abrirlo y a inventariar su contenido.

Entonces, con el natural asombro de todos los presentes, se vió que varias prendas de las contenidas en los baules estaban empapadas de sangre.

El descubrimiento hizo concebir al juzgado la fundada sospecha de un tenebroso crimen y se dió cuenta a la dirección general de Seguridad, sin que hasta ahora se haya podido averiguar el paradero del señor García, que según noticias llevaba en su poder una fuerte cantidad de dinero.

SEGOVIA.—Un tranvia.—El dia 28 se celebrará en Madrid una importante reunión, a la quo concurrirán los representantes en Cortes de la provincia, con objeto de adoptar acuerdos definitivos respecto a la construcción del tranvía de Segovia a la Granja.

Castilla la Nueva

MADRID.—Importante denuncia.—Una señora, perteneciente a distinguida familia, ha denunciado ante el Juzgado de guardia a una criada que tenía a su servicio, acusándola del rapto de una niña de tres años y del robo de 13.000 duros en billetes del Banco de España.

El Juzgado, a pesar de que, según informes se trata de un pleito familiar, ha admitido la denuncia y la policía busca a la denunciada para proceder a su detención.

Estafador detenido.—Los agentes de la brigada de investigación criminal que dirige don Ramón Fernández Luna, han conseguido realizar un servicio importante.

Se trata de la detención de un estafador que, valiéndose de un carnet militar expedido por el Ministerio de Marina y de su calidad de empleado en el citado departamento ministerial, se presentaba en algunas joyerías haciéndose entregar copas de oro y de plata para premios deportivos. Por este procedimiento sacó 21 copas, que pignoró para sufragar sus vicios.

La estafa se ha descubierto por la denuncia de uno de los ocho joyeros perjudicados y la policía no solo ha conseguido la detención del timador, que

se llama José Luis Fernández, sino que ha logrado recuperar las 21 copas en los diferentes establecimientos donde se habían empeñado.

Aragón

ZARAGOZA.—Entre huelguistas y esquirols.—En la plaza de Tenerías ha ocurrido un choque entre un grupo de obreros y varios guardias.

El atestado instruido en la Inspección de Vigilancia relata así los hechos:

A la hora de la salida del trabajo de la fábrica de curtidos de don Miguel Gil, estaban prestando vigilancia, para evitar coacciones dos guardias de Seguridad y un guarda jurado.

En dicha fábrica solo trabajan los encargados y dos o tres obreros, estando los demás en huelga.

Cuando marchaba por la calle de Alfonso V uno de los obreros que trabajaban, llamado José Ruíz, fué agredido por sus compañeros.

Los guardias que le acompañaban le metieron en una droguería.

Mientras prestaban auxilio a D. José Ruiz, que había resultado herido, se recibió la noticia de que en la plaza de las Tenerías otro grupo de obreros quería lychar a Eusebio Gal.

Este, para defenderse, sacó un revólver, pero como los obreros siguieron haciendo fuego, llegaron varios guardias y uno de ellos también utilizó el arma.

En la casa ee Socorro fueron asistidos Eusebio Gal y José Ruíz.

PÁGINA AGRÍCOLA

La cosecha próxima

Ya puede aventurarse un cálculo aproximado sobre la cosecha en Castilla. Y el cálculo no puede ser más doloroso. La cosecha de cereales es corta. Los trigos, maluchos y mediocres, coronados por una espiga tísica y misérrima, raídos por el forraje que eso sí que se muestra abundante y lozano—ofrecen pocas esperanzas de un rendimiento ni regular siquiera.

¿Causas? Las de siempre, en este país de clima tan irregular y caprichoso.

A un otoño buenísimo que fué causa de una germinación admirable, sucedió un invierno que si en sus primeros meses, Diciembre y Enero, secundó los efectos bondadosos del otoño para el crecimiento de las plantas, en cambio Febrero y Marzo, con sus lluvias persistentes y abundantes, dificultando las operaciones de cultivo propias de tales meses, hicieron que a la par que los sembrados perdían su lozanía, el forraje naciera en gran abundancia dominando y luego a las plantas útiles; zuzándolas, absorbiéndolas y dificultando su crecimiento.

Sobre todo de amapola hay un horror. Es opinión de los agricultores, que cuando el mes de Marzo es de muchas aguas, la amapola sea el forraje que más abunda en los sembrados; y conste que para los efectos distintos de éstos, la amapola es el forraje más dañino.

Y aun cuando se escardan los sembrados, allí donde la bella planta «Papaverácea» estuvo, el hueco que quede al arrancarla siempre será falta en ellos; pues que duda cabe que a mayor cantidad de plantas nocivas, habrá más falta de plantas útiles.

A todos estos perjudiciales efectos hay que mencionar lo fatal que para los sembrados ha sido el mes de Abril, pues a más de no caer una gota de agua, desmintiendo el refrán castellano de que en «Abril, aguas mil», los fríos crudísimos que durante todo el mes reinaron, con más las heladas que en sus últimas noches cayeron, heladas tremendas, asoladoras, que diezmaron la cosecha de vino en ciernes ya y causaron en los sembrados los daños consiguientes a tan horrible meteoro, sin que el tiempo hermosísimo de Mayo, el mes de las flores, que se ha portado este año como un digno auxiliar de la Diosa Ceres, pudiera devolverles la lozanía y explendor robados. Estaban aniquilados de antemano, pudiera decirse que heridos de muerte...

En cambio la cosecha de leguminosas y avenas, que es lo que constituye la sementera de primavera, o «tardío», promete, según parece, un regular rendimiento, siendo ello pequeña compensación de la falta de cereales; pues lo común es que cada labrador solo siembra una exigua cantidad de terreno en proporción de lo que dedica a la siembra de cereales, que es en general lo más y mejor de su explotación agrícola...

Julio Caballero.

Elecciones Provinciales

Distrito de Saldaña

Los firmantes de las cartas que publicamos a continuación, nos interesan las demos cabida en estas columnas, a lo que con gusto accedemos, y dicen así:

A los electores del distrito de Saldaña.

Si fué siempre costumbre dirigirse a vosotros, quienes pretendían obtener la representación del distrito, tanto en elecciones de diputados a Cortes como en las de provinciales, aun entendiendo que no sea necesario por ser sobradamente conocidos de todos y cada uno de vosotros, estimamos un deber hacerlo para justificar el porqué de ir unidos nuestros nombres en la lucha actual.

Sabeis, pues está muy reciente la última elección de diputados a Cortes, las causas que influyeron para la forma en que ella se desarrolló. Ellas subsisten y por tanto es consecuencia necesaria de las mismas que en esta forma luchemos.

No quiere decir esta unión que nosotros hayamos desertado de las filas en que siempre hemos militado. Cada uno continúa en su partido político y los jefes respectivos Excmos. Sr. Conde de Garay, don Abilio Calderón y marqués de la Valdavia, la prestan su valioso y decidido apoyo y como consecuencia lógica de la lucha pasada y del pacto mauro conservador, la hace suya don Ricardo Cortes Villasana, teniendo todos el mayor interés por su triunfo.

Que es ello así, lo demuestra que la candidatura de nuestros adversarios está igualmente integrada por elementos de diversa filiación política.

Nada creemos necesario deciros acerca de cuál será nuestra actuación en la Diputación provincial, si como confiadamente esperamos resultamos elegidos. Los muchos años que en intima y constante relación nos unieron con vosotros, en nuestra pasada y larga gestión, son la mejor ejecutoria y programa que podemos presentaros.

Saldaña y Palencia, los dos puntos donde vosotros podeis necesitar de los modestos trabajos y concurso de los representantes de la Diputación, sabeis que son los sitios de nuestra residencia; pues si don Alejo Gutiérrez es cierto no reside en ninguno de ellos, está en condiciones para ir, como siempre lo hizo, a una u otra población cuando las necesidades lo reclaman.

En Saldaña, don Eleuterio Isla, siquiera sea solo por el mero hecho de ejercer la profesión de abogado, está en condiciones inmejorables por la relación constante tanto en el Juzgado como en el Registro y demás centros oficiales, para la recomendación y resolución de los asuntos que allí tengais.

Don Félix Salvador Zurita, en Palencia, continuará siendo lo de siempre, el amigo cariñoso y entusiasta de los de su distrito; teniendo como es su costumbre y sobradamente habreis visto prácticamente, su casa abierta para todos y para cuanto con vosotros en los distintos órdenes de la vida se relacionó.

Confiadamente, pues, esperamos que, como siempre, apoyareis nuestra candidatura, por lo que anticipándoos las más expresivas gracias nos reiteramos vuestros afcmos. amigos ss. ss.

Alejo Gutiérrez, Félix S. Zurita y Eleuterio Isla.

Saldaña, 23 Junio 919.

***

Saldada, 23 de Junio de 1919

Sr. D...

Muy señor mío y amigo: Con el mayor interés y simpatía recomiendo a usted la candidatura de los señores don Alejo Gutiérrez, don Félix S. Zurita y don Eleuterio Isla.

Usted que ha visto cómo se ha desarrollado mi lucha en la reciente contienda para la Diputación a Cortes, comprenderá lo claro y fácil de mi situación y las razones al alcance de todos y reconocidas por aquellas personas que por su significación consulté que me han movido a hacer mía la candidatura de los señores mencionados: Primera en agradecimiento a los trabajos hechos en mi compañía, después del pacto entre las fuerzas conservadoras y mauristas que aspira y conseguirá unir lo que no debió separarse y finalmente y más fuerte que todo la realidad se impone siempre y la honradez obliga mucho y los que hemos ido juntos en la dura ocasión pasada, después de pensarlo mucho y arrostrar alguno vivísimas contrariedades, no podían ni debían aparecer separados a los quince días sin merecer el desprècio del distrito.

Por consecuencia lógica las mismas razones me fuerzan a no apoyar en modo alguno los nombres de los que, diciéndose conservadores, han actuado en sentido contrario, que son don Aurelio Revuelta y don Julio de Prado.

Espero de usted que, como si se tratara de mi mismo y aún mejor, responderá a mi llamamiento y votará usted la candidatura íntegra, bien seguro que ellos sabrán agradecer y corresponder a este favor, que con la misma intensidad le agradecerá su afcmo. s. s.

Ricardo Córtes

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE HOY

Presidida por el alcalde señor Gandarillas y con asistencia de los concejales señores Azcoitia, Calderón, Revilla, Sánchez, Monés, Tejedor, Caneja, Alvarez, Martín y Peñalba, ha celebrado hoy en segunda convocatoria sesión, nuestra Corporación municipal.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Vista una comunicación del gobernador civil de la provincia, transcribiendo la R. O. del ministerio de la Gobernación, autorizando a la Corporación para el empréstito municipal proyectado; el Ayuntamiento se dió por enterado y tras de pequeña discusión, en la que tomaron parte los señores Calderón, Peñalba y la presidencia, se tomó el acuerdo de que la comisión de Hacienda emita informe respecto a si es de oportunidad la realización del empréstito.

Se da lectura al informe de la comisión de policía urbana proponiendo que, en principio, se apruebe el proyecto presentado por el arquitecto municipal para la construcción del nuevo cementerio que pudiera ser emplazado en las proximidades del camino viejo de Magaz. Se aprobó el informe.

A continuación se leyó otro informe de la misma comisión referente a lo que procede hacer ante el resultado negativo de las dos subastas celebradas para la contratación del alumbrado público de la ciudad por energía eléctrica, proponiendo al Ayuntamiento que se invite a la Sociedad Eléctrica Vallisoletana, que actualmente suministra el fluido, a que formule las condiciones en que estaría dispuesta a continuar con el arriendo del servicio citado a fin de llegar a una inteligencia entre la corporación y la referida Sociedad. Así se acordó.

Se concedió permiso a don Tadeo Dueñas para reformar una tapia accesoria de la casa número 22 de la calle Mayor Antigua.

Pasa a informe de la comisión y del arquitecto una instancia de don Mariano del Mazo que pretende cercar con tapia una finca de su propiedad situada en las eras del Mercado lindando con el edificio del Instituto.

Después se dió lectura a un informe de la comisión de Policía rural referente a varias instrusiones en terrenos del Ayuntamiento situados en el Monte y proponiendo la colocación de peanas que indiquen la propiedad del municipio, así como el amojonamiento de todos los linderos, acordándose que por la comisión correspondiente se abra una información sobre las intrusiones cometidas y las fechas en que se cometieron, a fin de poder conocer si la restitución de los terrenos ha de poderse exigir por procedimientos administrativos o judiciales.

Queda enterado el Ayuntamiento de que varios labradores que cometieron intrusiones en los términos municipales de la Miranda, la Carcavilla, camino de San Martín y Valle de las Monjas, están dispuestos a restituir los terrenos aprovechados, acordándose que se lleve a cabo el amojonamiento de los terrenos de referencia tan pronto como se haya hecho la recolección en los que estén actualmente sembrados.

Se dá cuenta de la distribución de fondos para el próximo mes de Julio, cuya cantidad asciende a 77.378 pesetas.

Atendiendo al ruego formulado por el concejal señor Peñalba en la sesión anterior, el alcalde presenta al Ayuntamiento un estado comparativo de las deudas contraídas por el municipio durante los años 1917 y 1918 en el que figuran los datos siguientes: las deudas del Ayuntamiento en 1917 ascendían a 342.460'65 pts. y en 1918 alcanzan la cifra de 416.987'77 pesetas.

Este estado detalladísimo se acordó quedase sobre la mesa para que fuese examinado por los concejales.

El señor Peñalba pide además que se le facilite una relación de los pagos hechos por la corporación desde 31 de Diciembre de 1917 al día de la fecha y que se le autorice para poder examinar los libros de la recaudación de consumos y contabilidad y sacar de ellos algunas notas.

Le contesta el señor Gandarillas prometiendo facilitarle la relación que solicita y dar órdenes a los empleados respectivos para que, como pretende, pueda tomar las notas que precise de los libros de contabilidad y recaudación de consumos.

Y después de varios ruegos sin importancia formulados por los señores Caneja, Monés y Revilla, que el alcalde promete atender, se dió por terminada la sesión.

Nota del dia

El fin del mundo

¡Dios nos coja confesados!... Un sacerdote inglés, Web Peplos, acaba de entristecer nuestra pícara existencia. El mundo está al caer, ha dicho. La existencia del planeta que habitamos no tardará en reducirse a la nada. Allá por los últimos días de diciembre, cuando las viejas encastilladas en sus ñoñerías, narren a sus criaturas toda clase de cuentos tártaros, vamos a morir dulcemente porque el mundo está gastadísimo y no puede pasar el año presente.

Ya nos estamos presumiendo la terrorífica impresión que habrá producido a porteras reguñonas, a las pizpiretas modistillas y a las chiquillas románticas y a todas las demás damas sensibles. ¡Jesús, qué miedo! No se gana ni para sustos.

Pero todo ello proviene de un olvido pasajero. Recordad la sentencia más sabia que hasta la fecha se ha dado, y no pasará la incertidumbre de un simple camelo. El sabio Pero Grullo dijo en momento oportuno: el mundo será mundo hasta que deje de serlo. Y no lo duden.

La flexibilidad de la imaginación de ese sacerdote inglés octogenario, no pasará de una alucinación temeraria y muy popular.

Esto ya lo estamos viendo en los camelistas que al recordarles la sentencia de Web Peplos contestan muy jacarandosamente: ¡Esa «pepla» te la creerás tú!

Nosotros, en vista de la profecía siniestra, aconsejaríamos, como dice Ego, «el desbordamiento de todas las pasiones y todos los apetitos para que así, si resultase cierta la sentencia del sacerdote inglés, que nos quiten lo bailado».

NOTICIAS

Con motivo de conmemorarse la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, hoy han estado engalanados muchos balcones en nuestra ciudad.

Por la guardia civil de esta capital fueron detenidos dos conocidos carteristas como autores del robo de 8 pesetas 60 céntimos a doña Rosa González que se dirigía a Madrid en el tren mixto número 483.

Así lo participa la benemérita, al señor Gobernador civil de la provincia.

Esta tarde celebra sesión la Comisión provincial. De las resuluciones adoptadas, daremos cuenta en nuestro número próximo.

El Sr. Delegado de Hacienda no ha puesto al cobro para mañana ningún libramiento.

Con motivo do posibles alteraciones de orden público, a virtud de haber solicitado mejoras en sus salarios durante las faenas de recolección, los obreros de los Sindicatos católicos libres de Ampudia, se reconcentraron en dicha villa dos parejas de la guardia civil.

Según parece, los temores de probables conflictos, han desaparecido y según el parte oficial enviado al señor Gobernador, sólo huelgan unos 20 obreros que no tienen amo fijo.

Con el presente número acompañamos un prospecto del superiorísimo jabón para el lavado de ropas «Julio César», cuya lectura es de gran interés para las amas de casa.

El alcalde de Abia de las Torres participa que en poder de un vecino de dicha villa se hallan una yegua con su cría, a la disposición de quien acredite ser su dueño.

Significa la guardia civil de Barruelo de Santullán, que afortunadamente no han tenido confirmación los rumores circulados acerca de la huelga de los mineros de San Cebrián, pues todos ellos trabajan, a excepción de unos sesenta que ha sido preciso despedir por no necesitarse sus servicios.

La tranquilidad entre el elemento obrero, es completa en el referido coto minero.

Por maltratar de obra a Raimunda Nestar, que se dedicaba a implorar la caridad pública, con motivo de la festividad de San Juan, en el anexo Moarbes, han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado municipal de Olmos de Ojeda, Felix y Celestino Calvo y Fausto Maestro.

Ante la alcaldía de Villamartín de Campos fué denunciado un vecino de Torquemada, que apacentaba reses lanares en las cunetas de la carretera de Castrogonzalo a Palencia.

Sociedad Cooperativa Palentina

Vacante por renuncia del que lo desempeñaba el cargo de Delegado administrador de esta Sociedad, se anuncia su provisión por término de 15 días, con la dotación anual de 3.000 pesetas, pagadas por mensualidades vencidas, para que los que se crean con aptitudes y deseen desempeñarle, presenten sus solicitudes al Presidente de dicha Sociedad, acompañando a ellas los justificantes de los méritos que estimen aconsejables al ejercicio del cargo.

Palencia 27 de Junio de 1919.—Por acuerdo del C. de A.: El secretario, Julio Fernández Yágüez.

Anoche, a causa de lo desapacible del tiempo, la Banda municipal de música no dió el concierto anunciado en el paseo del Salón, sino en el de la calle Mayor.

Durante las horas del concierto y a pesar del desagradable viento Norte reinante, la calle Mayor estuvo concurridísima.

DINERO

Con mi intervención se facilita al 4 por 100 de interés anual, con garantía de papel del Estado, y al 4 y medio con garantía personal.

Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

Doctor NAVARRO

MÉDICO POR OPOSICION de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia

Mayor pral., 192. Consulta de 12 a 4.

RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGIA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRAFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

COÑAC TERRY

Esta Casa regalará DOS magníficos automóviles «Overland» en combinación con la Lotería Nacional de Navidad

Por cada copa de COÑAC de las marcas COMPETIDOR (malla verde), V. O. (malla blanca) y N. P. U. (malla dorada) exíjase un cupón numerado con detalles del sorteo

Además efectuará IMPORTANTES REGALOS a los dueños y camareros de cafés, cervecerías, hoteles, bares y ultramarinos, etc.

FERNANDO A. DE TERY Y Cª Puerto de Santa María.—CADIZ

Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»)

Madrid, 27

La "Gaceta"

Publica la de hoy una disposición estableciendo que solo se tramiten expedientes de permuta en Hacienda, entre empleados de la misma categoría.

Inserta también una Real orden respecto a la aplicación de la censura de prensa en las informaciones de los debates parlamentarios.

Maura ofrece a Dato

El señor Maura en una conferencia tenida con el jefe de los conservadores señor Dato ha ofrecido a éste los altos cargos vacantes a fin de que sean desempeñados por personalidades del partido conservador-liberal.

El señor Dato se excusó de aceptar el ofrecimiento a disculpa de tener que consultar el parecer de sus amigos.

El cargo de representante de España en el comité de la sociedad de Naciones, le ha sido ofrecido por el Gobierno al marqués de Lema, quien tampoco ha querido aceptarle sin consultar antes con sus amigos políticos.

Consejo de Ministros

Después de la sesión del Congreso se reunieron los ministros en la Presidencia celebrando Consejo.

Al conocerse la noticia en los círculos políticos se hacían muchos comentarios, asegunrándose que algunos ministros presentarían la dimisión.

Pero no fué así. A las diez y cuarto terminó el Consejo, facilitándose a la prensa la siguiente nota oficiosa:

«El consejo resolvió diferentes expedientes de los ministerios de Hacienda y Guerra.

Se acordó a propuesta del ministro de la Gobernación, aclarar la Real orden de 23 del corriente, en el sentido de que en ningún caso haya necesidad de someter a la censura previa los resúmenes y reseñas periodísticas de las sesiones parlamentarias.

Comenzó a tratarse el asunto de las tarifas ferroviarias, suspendiéndose la discusión por lo avanzado de la hora».

Comentarios

Un íntimo amigo del Gobierno aseguraba anoche que el consejo no se ocupó para nada del debate planteado en la sesión del Congreso.

Sin embargo, por otros conductos fidedignos se sabe que se trató extensamente del resultado de la jornada parlamentaria aunque no lo diga la nota facilitada a los periodistas.

Se llegó a afirmar que el señor Goicoechea puso la cartera de gobernación a disposición del presidente del Consejo, oponiéndose terminantemente éste a que se formalizase la dimisión.

Hablando un ministro con los periodistas ha manifestado que apesar de preparar el Gobierno una intensa obra de reconstitución, está seguro de que correrá la misma suerte que el presidido por el señor Maura en 1909.

Reunión aplazada

A causa de no poder asistir don Melquiades a la reunión de los jefes de los grupos liberales que para hoy estaba convocada, don Amós Salvador ha dispuesto que sea aquella aplazada hasta mañana por la noche.

La discusión de actas

El señor Allendesalazar que tenía el propósito de declarar que la discusión de los dictámenes de actas fueran leídos al final de la sesión celebrada ayer en el Senado, desistió de ello al enterarse de que los señores Gimeno, Rodrigáñez y otros liberales se oponían a ello, en cumplimiento de los acuerdos de los jefes izquierdistas.

En el Supremo

Esta mañana se vió en el Supremo el acta de Santiago de Compostela.

El representante del candidato derrotado, señor Vázquez Mella, pidió la anulación del acta,

Paiva Couceiro en Madrid

El jefe de los monárquicos portugueses ha llegado esta mañana a Madrid, habiendo declarado a los periodistas que no piensa otra intentona, pues espera la reacción interna de su pueblo.

Cree que la ruina de Portugal la ha traído la República.

Se muestra muy agradecido de la hospitalidad que le ha dispensado España.

Telegramas del Rey

Don Alfonso ha dirigido un afectuoso telegrama a los reyes de Italia, Inglaterra y Bélgica y a Mr. Poincaré, felicitándoles con motivo de la próxima firma de la paz.

Recuerdo histórico

El periódico «A B C» hablando de los debates parlamentarios hace recordar a los señores diputados las Cortes que disolvió Pavía a puntapiés.

Comienza el revuelo

A las tres de la tarde comenzaron los pasillos del Congreso a estar animadísimos.

Al llegar el señor Maura los periodistas le preguntaron que había producido extrañeza el que a mediodía no acudiera a la Presidencia, a lo que contestó el señor Maura que se lo había impedido el tener que actuar como testigo en la boda de un sobrino suyo.

Momentos después llegaba el señor La Cierva, dirigiéndose al despacho del Presidente donde conferenció con los señores Maura y marqués de Figueroa.

Los políticos creyeron que se trataba de la fórmula económica.

Congreso

A las 3'35 abre la sesión el marqués de Figueroa.

En el banco azul, los señores Maura. Cierva, Hontoria, Goicoechea y Silió.

La Cámara está animadísima.

Aprobada el acta de la sesión anterior, un secretario da lectura de una comunicación prorrogando por decreto un mes el presupuesto

Discurso de Cierva

El ministro de Hacienda manifiesta que después de la lectura de la anterior comunicación, se descuenta la necesidad que existe para prorrogar el presupuesto por dozavas partes.

El gobierno se proponía presentar la fórmula económica para legalizar la situación, pero estando sin constituirse la Cámara, se cree en el deber de aplazar aquélla.

El propósito del Gobierno es dar facilidades y ampliar estas explicaciones cuando lo requieran los diputados.

Contestan las minorías

El conde de Romanones, dice que es uno de los documentos más graves que se presentan en el Parlamento, y por lo tanto debe de suspenderse su tramitación hasta que lo estudie la Cámara.

El marqués de Figueroa: Esto no está en las facultades de la Presidencia.

El señor La Cierva ruega al presidente que no ponga obstáculos al propósito del conde de Romanones.

Este agradece la lealtad del señor Cierva, accediendo la presidencia a su ruego.

El señor Villanueva, en nombre de los demócratas, pide la aclaración de los términos en que está redactado el documento y propone que pase éste al estudio de las Secciones correspondientes.

Cree que el Gobierno va en contra de la libertad y del trono.

Cierva.—Aquí estamos para justificar nuestra conducta. En su tiempo discutiremos todo eso y presentaremos el oportuno proyecto de ley. (Aplausos de los ciervistas.

El señor Villanueva se lamenta de las interrupciones de que es objeto.

Figueroa: S. S. sabe bien lo que son las interrupciones.

Continúa el señor Villanueva, afirmando que no es procedimiento legal el que sigue el Gobierno.

El señor Maura justifica su conducta y promete que accederá a todo debate cuando la Cámara esté constituída.

El señor Prieto, en nombre de los socialistas, dice que esta cuestión constituye un ataque para el Parlamento. Os propusísteis formar unas Cortes para solo aprobar vuestra fórmula económica.

Cierva: No hemos pretendido formar unas Cortes dóciles a nuestro mandato, pues el Gobierno se inspira en el más sano de los patriotismos.

Prieto: No se puede abusar de ese tópico para evitar que cierta prensa recuerde las Cortes de Pavía. (Se produce un gran alboroto en los bancos ministeriales). El Presidente agitando la campanilla ordena que se de lectura de la orden del día.

(Continúa la sesión).

Senado

Preside el señor Allendesalazar, estando desierto el banco azul.

Se da lectura de la comunicación prorrogando por dozavas partes el presupuesto, para el mes de Julio.

El marqués de Alhucemas, en nombre de las izquierdas, pide que no se adopte ningún acuerdo acerca de esta comunicación hasta que expliquen su alcance el presidente del consejo o el ministro de Hacienda.

Además requiere un detenido estudio por parte de los senadores el propósito del Gobierno.

El señor Allendesalazar accede al ruego.

Se entra en la orden del día.

(Continúa la sesión.

¡LABRADORES!

CASA CENTRAL
MADRID.—Alcalá, 46
SUCURSALES
Barcelona
Sevilla
Zaragoza
Pamplona
Córdoba
Badajoz
Palencia
Rioseco

La Casa **Felix Schlayer** sucesor de Alberto Ahles vende y puede servir inmediatamente las PIEZAS **legítimas** para **segadoras** **DEERING**

Repuesto para arados, bisurcos, trisurcos, cuatrisurcos y sembradoras **RUD SACK**

HILO SISAL PARA ATADORAS

Máquinas de segar de superior calidad, Guadañadoras, Rastrillos, Trillos Rotativos y Cribas.

Sucursal en Palencia: Plaza de Abilio Calderón, n.º 1
Junto a la Plaza de Toros

Sucursal en RIOSECO: San Juan, n.º 9

PARA PEDIDOS EN LA REGION DE FROMISTA: Evasio Gómez.—Frómista

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. **Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,**

DIARREAS

disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

-JULIO-CESAR-

Magnífico Jabón para el lavado de ropas

Julio-Cesar **jabón blanco**

Julio-Cesar **jabón pinta encarnada**

Julio-Cesar **jabón pinta sevillana**

Son tres especialidades de la fábrica, elaboradas con aceite *puro de oliva.*

Fabricantes: Prieto y Revuelta, ZAMORA

Depositarios exclusivos en Palencia y su provincia: RODRIGUEZ y BLANCO, Mayor principal, 14 al 20

JULIO-CESAR

Estreñimiento

HABITUAL y sus consecuencias, afecciones del estómago, higado e intestinos, se curan radicalmente con las

Pildoras ZEHCNAS

puramente vegetales, laxante y purgante (según dósis) más seguro, cómodo, suave y económico. No exige cambiar de alimentos.

Caja pequeña, un real; grande, 1 peseta.

Desconfiad de todas las imitaciones.

Exigid siempre la marca registrada

ZEHCNAS

Venta: principales farmacias y droguerias

Depósito en Palencia: Enrique Ramirez, farmacéutico, Sucesor de Alvarez, Barrio y Mier, núm. 7.

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Subdirector en Palencia para el ramo de incendios

D. Ventura del Olmo

IMPRENTA de J. ALONSO ALONSO
(Junto a la Diputación Provincial)

MAIZAVENA ALIMENTO PARA LA PRIMERA INFANCIA

MAIZAVENA EL MEJOR ALIMENTO PARA ESTÓMAGOS DELICADOS

MAIZAVENA PARA CONVALECIENTES

MAIZAVENA DE GRAN PODER NUTRITIVO

MAIZAVENA ES DE FACIL DIGESTIÓN

MAIZAVENA NO ES UN MEDICAMENTO

Puntos de venta en Palencia

Farmacia de D. José Rivas, Mayor principal
Droguería de D. Dámaso García, Mayor pral.
Ultramarinos de Ramón Gómez, Mayor pral.

De venta en toda España en Ultramarinos y Droguerías

COMPAÑIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS (S. A.) —SAN SEBASTIAN

Finca de regadío en venta

Se vende la finca denominada "La Torrecilla", propiedad de Don Florentino Pombo, situada en el término municipal de esta ciudad, de cabida 40 obradas, de las cuales 31 son de huerta y el resto fácilmente susceptibles de regarse.

Para precio y condiciones, dirigirse a don Rodrigo M. Pombo.

Se vende

un carro entoldado, con bolsas, todo seminuevo. Para tratar en Astudillo con Pedro Rodríguez (Polillo).

Venta de carros y mulas

Se venden en buenas condiciones tres grandes carros (carromatos), restaurados de nuevo, con bolsas de madera, para cargar hasta 4.000 kilogramos cada una y seis mulas de buena edad, tres de ellas superiores.

Dirigirse a don Francisco Casaurrán, Fábrica de harinas, Carabanchel Bajo (Madrid).

Se traspasa

o se cede el taller de carretería del acreditado y malogrado constructor Moisés del Valle, con todas las herramientas propias para el oficio y maderas.

Para tratar, con su viuda, en Villarramiel.

Se vende

un carro de varas para dos ganados y un macho cerrado, de 7 cuartas y dos dedos.

Informes: Virreina, 8.—Palencia.

"El Botín de Oro"

ZAPATERÍA

— DE —

SANTIAGO PEREZ

SALON DE LIMPIABOTAS
Servicios sueltos y por abonos

TALLER para confección y reparación de toda clase de calzado, a cargo del maestro de corte

D. Rodrigo Bravo Quirós

Especialidad en calzado a la medida para pies defectuosos, con suplemento de acero y demás aplicaciones.

Se garantiza la fecha del servicio en la confección y reparación de calzado.

Gabinete para la medida y prueba de calzado independiente del despacho

Mayor Principal, 57.—PALENCIA

Se necesita

un oficial de barbería en Astudillo. Para informes dirigirse a Bonifacio Gallardo, en dicha villa.

AVENTADURA

SE VENDE de la casa «Ajuria y Aranzábal; nuevo modelo del número 4, que solo se ha utilizado trece días, tiene cribo para abañar.

Para tratar con Francisco Emperador, en Paredes de Nava.

Casa

Se compraría en sitio céntrico de la población. Detalles directos de los mismos propietarios.

Informarán: Canalejas, 39, 2.°

Se vende

una bicicleta en buen uso. Para tratar, con don Tiburcio Pérez, maestro de la escuela nacional de Ventosa de Pisuerga.

Pollino

SE VENDE uno superior de 6 años, muy andador.

Para tratar, con su dueño César Barba, en Saldaña.

Se vende

un Malacate y una Brega. Informes: Fernando León, panadero, en Torquemada.

Se admiten obreros

Con jornal de 12 a 14 reales, y trabajando 60 días se les abonará el viaje de ida, en la carretera de nueva construcción del Puente de Torteros al puerto de Torna. Dicha carretera está a 40 kilómetros de la estación de CISTIERNA, próxima a Riaño (León).

El contratista, Teodoro Rabanal.

A los dueños de las cabras

Por acuerdo de la Junta Directiva de la Sociedad de Labradores de esta ciudad, se ruega a los dueños de las cabras se dignen recoger del señor presidente, don Cándido Fernández, antes del 1.° de Julio, el correspondiente permiso para soltarlas al ganado sin cuyo requisito no las admitirá el pastor.

Palencia 26 de Junio 1919.—El interventor-secretario, Dámaso García.

¡GANGA!

Por menos de su valor se ceden la herramientas, útiles y maderas de carretería de Francisco Gutiérrez, vecino de Sotresgudo, con quien puede tratarse

Se advierte que el valor de dichos efectos es de 2.000 pts, próximamente, dicho pueblo dista 14 kilómetros de la estación de Herrera, por carretera.

Curación de las hernias

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente

el lunes día 30 del presente mes

y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejeis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el lunes día 30 del presente mes.

NOTAS.—En Burgos el día 29 en el Hotel Universal. En Valladolid el día 1 en el Hotel Imperial. En Avila el día 2 en el Hotel Comercio. En Medina del Campo el día 3 en el Hotel La Castellana. En Salamanca el día 4 en el Hotel Comercio y en Zamora el día 5 en el Hotel Antonio, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. TALLERES y DESPACHO en BARCELONA: UNION, 13. CASA TORRENT.

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandioso cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundires con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent, no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada nip ara nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Terrent de nombre oficialmente registrado.

ASERRADERO DE MADERAS

Se hacen toda clase de trabajos de Aserraje para dentro y fuera de la capital.

Compra de toda clase de maderas en pié y cortadas.

Talleres de CARPINTERÍA, HERRERÍA y TEJIDOS METALICOS, etc.

Josè Gallego Ruiperez

Cervantes, 9—.PALENCIA

Subasta de obras

La sección Bodega constructiva del Sindicato Agrícola de Sahagún, saca a concurso la Cooperación de una Bodega Cooperativa en la forma siguiente:

1.ª Construcción de edificios para Bodega, Destilería y demás dependencias.

2.ª Cuarenta y ocho tinos de hormigón armado de 3×3×2,50 M de dimensiones interiores, enlucidos con cemento Asland.

3.ª Maquinaria y demás accesorios de Bodega y Destilería,

Los planos y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la secretaría de dicha Bodega.

Las instancias serán entregadas al Director de la misma y podrán hacerse por la totalidad de la obra o por cada una de las tres partes en que aparece dividida.

Para tomar parte en el concurso se depositarán en la Caja de la Bodega siete mil pesetas por toda la obra; tres mil pesetas por la primera parte; dos mil quinientas por la segunda, y mil quinientas por la tercera.

El plazo de admisión de solicitudes terminará el día 15 de Agosto del corriente año.

La sección se reserva el derecho de aceptar o rechazar las proposiciones que se presenten.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELEFONO, 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 21 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia *VEINTE pesetas* en primera, *DIEZ* en segunda y *CINCO* en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente don Luis Polo y Español.

EL MODERNO

GRAN TALLER DE COCHES

Construcción de Ruedas, Cajas y Carrocerías

Reparación y pintura de toda clase de carruajes

San Francisco, 6 **PALENCIA**